



Y Inscrito en el registro Civil de este Juzgado
la defunción de la niña Natividad Perera de
mencliguen con residencia en Estavillo ocurrida
a las diez y media de la noche del día de hoy en
a los dos meses de edad a consecuencia de Bron
quitis Capilar concedo licencia para que a su
cadáver se le sepultura en el cementerio de
Estavillo transcurridos que sean las veinticu
tro horas después de su fallecimiento

Atestado 19 de Marzo de 1900

El Jefe municipal
Domingo de Montoya

